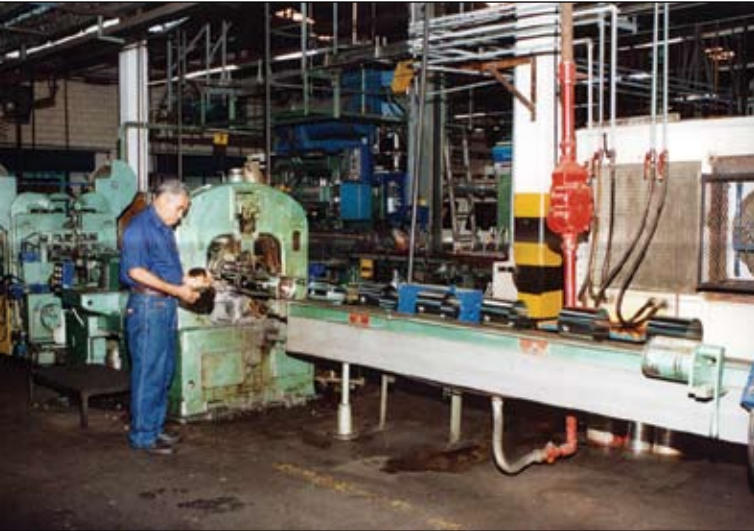


ENVADES
VENEZOLANOS S.A.

Informe Anual
2006-2007



CONTENIDO

4	Junta Directiva
5	Dirección Ejecutiva
7	Convocatoria
9	Informe de la Junta Directiva
15	Informe de los Comisarios
16	Estados Financieros de Envases Venezolanos S. A
20	Propuesta de Dividendos
21	Propuesta de Obligaciones
23	Informe de los Contadores Públicos Independientes
	Estados Financieros Consolidados con sus notas



JUNTA DIRECTIVA

DIRECTORES PRINCIPALES

Gustavo Roosen P.

Presidente

Tomás Roosen P.

Presidente Ejecutivo

César A. Rojas V.

Secretario

Benito Zapata Cárdenas (+)

Alejandro Zapata González

Francisco L. Paz Parra

Giancarlo Pietri Velutini

Jacques Vera

Carlos Bernárdez

Luis Augusto Vegas Benedetti

DIRECTORES SUPLENTES

Enrique Sánchez

Luis Alberto Tinoco

Nelson Ortíz

Bernardo Martínez Acosta

Elionel Bowen

Francisco Mota



DIRECCIÓN EJECUTIVA

Tomás Roosen P.
Presidente Ejecutivo

Alfredo Toaldo V.
Gerente de Administración y Finanzas

Leopoldo Bello A.
Gerente General Envases Venezolanos, S.A.

Edgar Hernández
Gerente General Envases Aragua MAV, C.C.S.

Tulio González
Gerente de Operaciones Vidrios Domésticos MAV, C.C.S.

Tibisay Nieves
Gerente Corporativo de Relaciones Industriales

Verónica Aparicio
Gerente Corporativo de Logística y Compras

Douglas Bolívar
Gerente de Planta Envases Venezolanos, S.A.

Roberto Alezard
Contralor Corporativo

Eduardo Siverio
Gerente de Tesorería

Giovanny Morales
Gerente de Sistemas

Freddy Zapata
Gerente de Impuestos





CONVOCATORIA

ENVASES VENEZOLANOS, S.A.

Capital Suscrito y Pagado Bs. 18.029.140.660,00 / Bs.F. 18.029.140,66

Caracas-Venezuela

Rif. J-000127689

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía, para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el jueves 22 de Noviembre de 2007, a las 10:30 a.m., en el Edificio Torre ING Bank, Centro Letonia, piso 5, Foro XXI, Sala Omega I, La Castellana, Caracas, con el objeto de:

1. Considerar y resolver sobre el Informe de la Junta Directiva y los Estados Financieros relativos al ejercicio comprendido entre el 1° de Septiembre de 2006 al 31 de Agosto de 2007, con vista del Informe de los Comisarios y de los Contadores Públicos Independientes.
2. Considerar y resolver sobre la recomendación relativa al decreto de dividendos contenida en el Informe de la Junta Directiva.
3. Considerar y resolver acerca de la emisión, oferta pública y negociación de cualquier tipo de obligaciones, de papeles comerciales y/o títulos de participación, hasta por la cantidad global de veinticinco mil millones de bolívares (Bs. 25.000.000.000,00 / Bs.F. 25.000.000,00), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Capitales.
4. Considerar y resolver acerca de la remuneración del representante común de los obligacionistas, de los tenedores de papeles comerciales y/o títulos de participación.
5. Con sujeción a lo resuelto al respecto en los puntos anteriores, considerar y resolver acerca de autorizar a la Junta Directiva de la Compañía para que efectúe y analice las características generales de las obligaciones que se emitan; determinar el monto, plazos, monedas, series, redención y demás términos, condiciones y características de dichas emisión o emisiones; designar al representante común provisional de las obligaciones, de los tenedores de los papeles comerciales y/o títulos de participación; designar las Calificadoras de Riesgo que fuesen requeridas; y, decidir sobre cualquier asunto relacionado con la emisión y oferta pública de los títulos valores que se emitan, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y demás normas vigentes para el momento de realizar las emisiones.
6. Designar los miembros de la Junta Directiva que administrará la Compañía hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
7. Designar a los Comisarios y Suplentes.
8. Determinar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva y de los Comisarios.

Se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía: El Informe de la Junta Directiva, el Informe de los Comisarios y los Estados Financieros Auditados, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de Agosto de 2007, así como también los currículos vitae de las ternas para la elección de los Comisarios y sus Suplentes.

Caracas, 7 de Noviembre de 2007.

Por La Junta Directiva
Gustavo Roosen



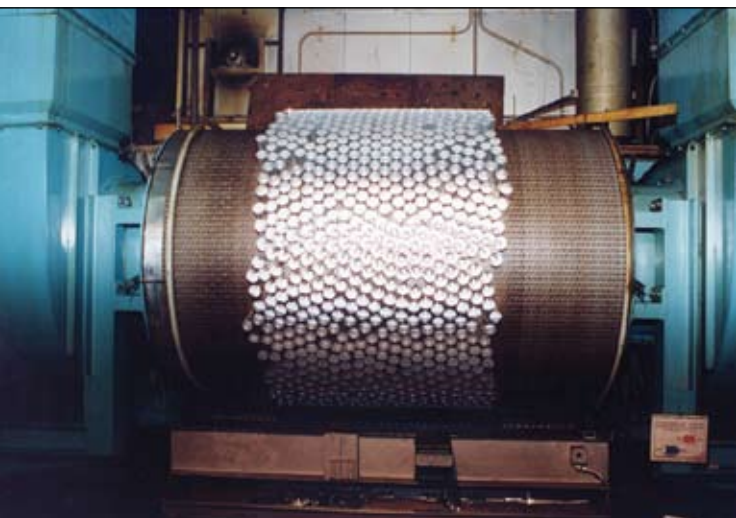
INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Señores Accionistas:

Durante el ejercicio fiscal recién culminado, la economía de Venezuela continuó expandiéndose a partir del crecimiento del gasto público, lo que resultó en un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) Global del 8,9%, y del Producto Interno Bruto (PIB) no petrolero del 10,8%. El Gobierno Nacional mantuvo el control de precios y el control de cambio; así como también control sobre las tasas de interés, tanto activas como pasivas. La inflación acumulada alcanzó el 15,9%, mientras que el índice de desempleo al mes de agosto fue del 8,6%. El tipo de cambio continuó en Bs.2.150, 00 por Dólar americano.

El Gobierno Nacional ha mantenido el control sobre la mayoría de los precios de los alimentos de primera necesidad, así como la distribución de estos rubros alimentarios a través de la cadena MERCAL. Se mantienen los subsidios a productos específicos que han afectado de una manera significativa la tendencia del consumo. Hasta la fecha los alimentos en conservas y las bebidas enlatadas no han sido beneficiados por este subsidio.

A lo largo del año de la cuenta, el Gobierno Nacional ha decretado nuevas leyes, que han generado nuevas obligaciones tales como el Decreto con Fuerza de Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Ley para Personas con Discapacidad, la Compañía ha cumplido cabalmente con el ordenamiento en estas materias. Igualmente fue reducido el Impuesto al Valor Agregado al 9%, lo cual tuvo su respectivo impacto en las Obligaciones de la Compañía.



PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL GRUPO

UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS TRES PIEZAS

El ejercicio fiscal 2006-2007 estuvo caracterizado por la disminución del consumo de envases para sardinas y al incremento del consumo de los envases usados para atún y otros alimentos. Al igual que en años anteriores estas variaciones se debieron principalmente a las medidas tomadas por el Gobierno Nacional que afectaron el mercado de alimentos en el país, tales como controles de precios, subsidios a las importaciones, distribución y venta de productos sustitutos de las conservas de pescado.

Nuestras actividades en este ejercicio continuaron dirigidas a mejorar nuestra capacidad de respuesta al mercado, al aumento de la eficiencia y confiabilidad de los procesos, tanto de manufactura como de control. Asegurando que las relaciones comerciales con nuestros clientes estén basadas en confianza y fidelidad mutua, siempre tratando de tener una cartera actualizada de clientes solventes y conocedores de sus mercados.

Los resultados económicos y de manufactura han sido positivos, logramos terminar el periodo superando las metas de producción y ventas, obteniendo un incremento superior al 30% en comparación al ejercicio pasado.



Seguimos en nuestro empeño de mejorar continuamente la preparación de nuestro personal así como nos esforzamos en que las personas que ingresan a nuestra empresa logren un proceso de identificación con las políticas, normas y metas de la Organización.

UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS DOS PIEZAS

El crecimiento sostenido de consumo de refresco y cerveza reportado en el informe anual del ejercicio anterior, ha permitido a la Compañía incrementar su volumen de venta en un 40% por encima del mismo periodo del año precedente.

Motivado a este crecimiento y en vista que el mercado venezolano demanda tres formatos (8, 10 y 12 oz.), la Compañía comenzó un programa de inversiones las cuales espera concluir en el ejercicio fiscal 2007-2008 y que le permita expandir su capacidad instalada y continuar acompañando el crecimiento en los volúmenes de ventas que se vienen registrando.

En apoyo a estas inversiones, se ha introducido un proceso de Mejoramiento Continuo, lo cual ha fortalecido la productividad mediante la reducción de los tiempos de cambio de formatos y etiqueta, que redundan en el aprovechamiento al máximo de la capacidad fabril.

UNIDAD ESTRATEGICA DE NEGOCIOS VIDRIO

En el mes de marzo del presente ejercicio se culminó el proyecto de reactualización de la Planta de Vidrios Domésticos. Se reacondicionó el horno de fundición y se puso en marcha la nueva línea para la fabricación de frascos y botellas. Se culminaron los procesos de homologación con los clientes de los diferentes formatos que serán fabricados en esta nueva línea de producción. De esta manera nos complace informarles que VIDOSA originalmente diseñada para fabricar líneas domésticas y del hogar, ha incursionado con éxito en la fabricación de envases industriales.

Durante el ejercicio 2006-2007 la compañía alcanzó una producción de 17.300.000 Unidades y unas ventas de 12.888.000 Unidades. Hoy en día, VIDOSA tiene una operación continua los 7 días de la semana, como es usual en todas las



empresas que se dedican a la fabricación de productos de vidrio, para lo cual ya cuenta con una nómina fija de trabajadores especializados en la materia.

Con fecha 30 de agosto, la planta sufrió un siniestro debido al desbordamiento del Río Tuy, las operaciones se vieron afectadas, gracias al esfuerzo de la Gerencia, la Compañía restituyó sus operaciones de producción de frascos y botellas en fecha 21 de septiembre y las prensas de producción de vasos comenzaron la producción el 3 de octubre.

El siniestro estaba cubierto por una póliza de seguro, sin embargo hemos hecho una provisión en las cuentas que estamos presentando para cubrir cualquier contingencia adicional.

RELACIONES INDUSTRIALES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Gerencia de Relaciones Industriales a concentrado todos sus esfuerzos en mantener la paz laboral en todas las empresas del grupo, mediante el dialogo y la conciliación, y estrechando fuertes vínculos con los trabajadores y las organizaciones sindicales.

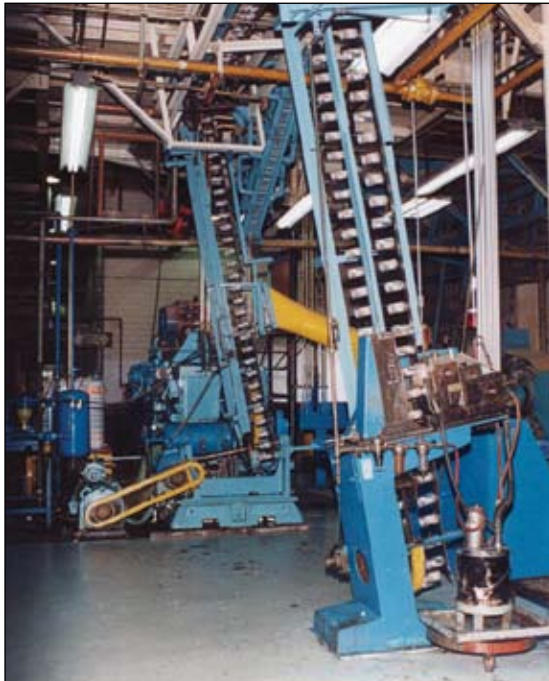
Con la finalidad de asumir los nuevos retos de la responsabilidad social empresarial, ha sido creada la Gerencia de Bienestar Social, cuyo objetivo es servir de enlace entre la empresa, los trabajadores y sus familiares, a través del desarrollo de programas y actividades sociales, educativas y culturales. Programas que nos permitan potenciar la relación con nuestro recurso humano, desarrollando su crecimiento personal y profesional, y su integración activa al desarrollo social y cultural de la comunidad que nos rodea, con actividades que promuevan la salud y la formación de hábitos de vida saludables, desde nutrición sana hasta el desarrollo de la capacidad física, a través de la práctica deportiva.

En el área de Adiestramiento se realizaron programas para fortalecer el desarrollo integral de los trabajadores, con la finalidad de lograr el equilibrio en ciertos aspectos personales y laborales. Participaron en los programas de adiestramientos 660 trabajadores que representan el 80% de la fuerza laboral de la Organización, a los cuales se le impartió 5.586 horas hombres de adiestramiento, cubriendo aspectos de seguridad, técnicos, mejoramiento continuo, motivacionales, ISO 9001-2000, y laborales.

ADMINISTRACION Y FINANZAS

De acuerdo con la estrategia establecida para el manejo de la estructura del Balance General, la Junta Directiva autorizó aumentar la emisión de Títulos Valores a largo plazo, colocando bonos quirografarios a tasa fija de interés, en niveles inferiores a las tasas proyectadas para los próximos años, obteniendo los fondos necesarios para financiar el capital de trabajo y ejecutar los proyectos de inversión bajo condiciones favorables. Asimismo concluyó el programa de venta de inmuebles no utilizados en las operaciones del Grupo, obteniendo recursos financieros adicionales.

Por otra parte, a pesar de las difíciles condiciones para el abastecimiento de materias primas e insumos, la empresa mantuvo un adecuado nivel de los materiales requeridos para los procesos fabriles a lo largo del ejercicio económico.



La Compañía decidió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la emisión de sus estados financieros de conformidad con lo establecido por la Comisión Nacional de Valores para las empresas inscritas en esa Institución, mejorando así la calidad de su Información Financiera.

Prosiguiendo con el plan fijado para los sistemas de información, la Gerencia concluyó la implementación de códigos de barra para la identificación de productos terminados, mejorando apreciablemente el seguimiento y control de lotes. Durante el próximo año contemplamos extender este sistema para el control de materias primas y productos en proceso. En una de las plantas fue instalado un plan piloto para el control de acceso mediante huella dactilar, previendo integrar durante el próximo año este control a todos los procesos relacionados con los módulos de Nómina y Recursos Humanos.

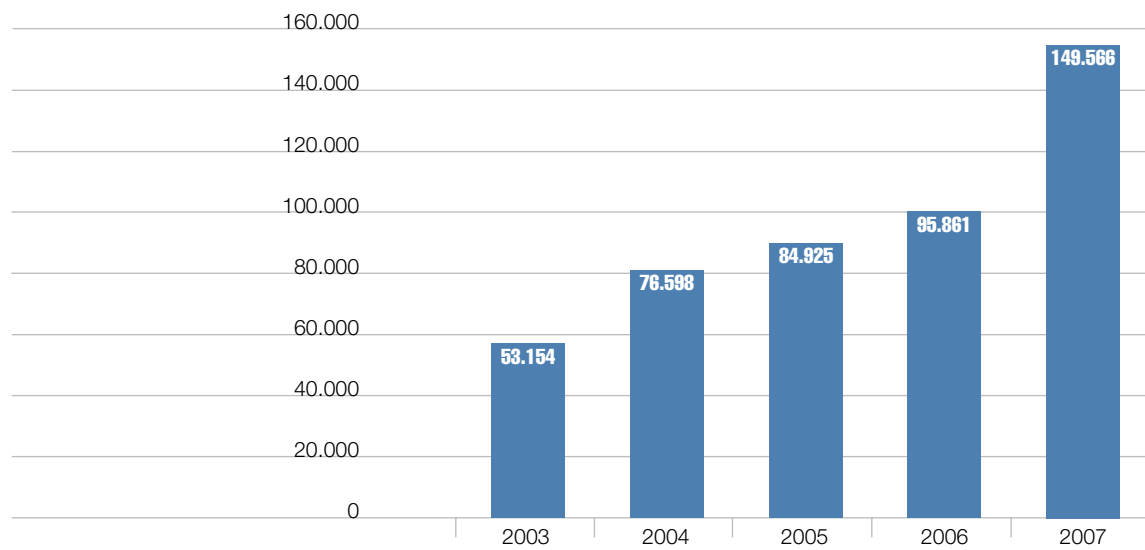
Por otra parte, adecuándonos al Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de reconversión monetaria la Compañía adelantó todas las acciones necesarias para dar cumplimiento a las nuevas formalidades que rigen en esta materia. De esta manera la Compañía esta totalmente preparada para cumplir con las disposiciones de esta Ley a partir del 1ero. de enero de 2008.



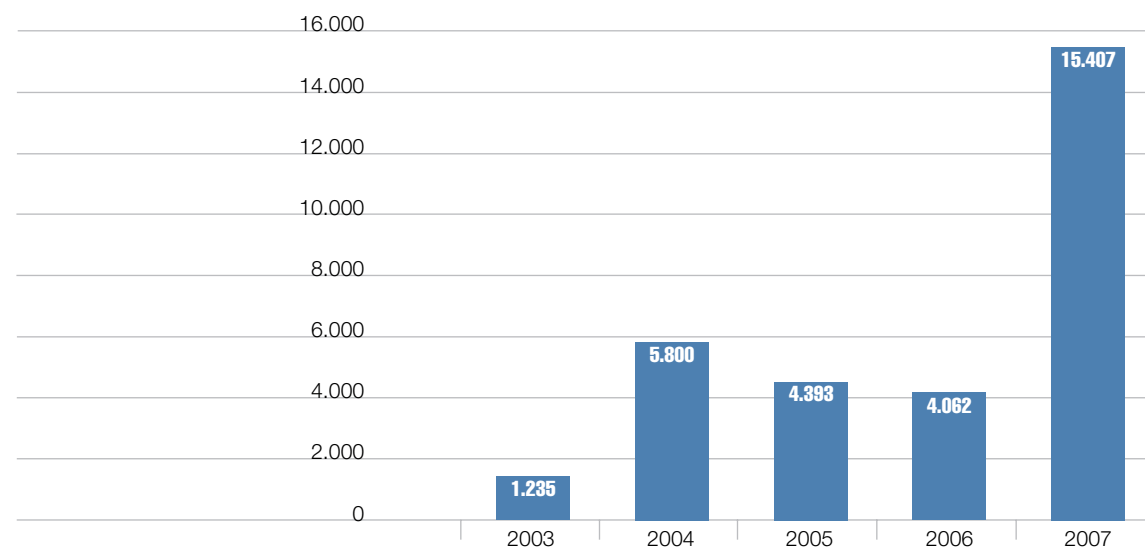
RESULTADOS

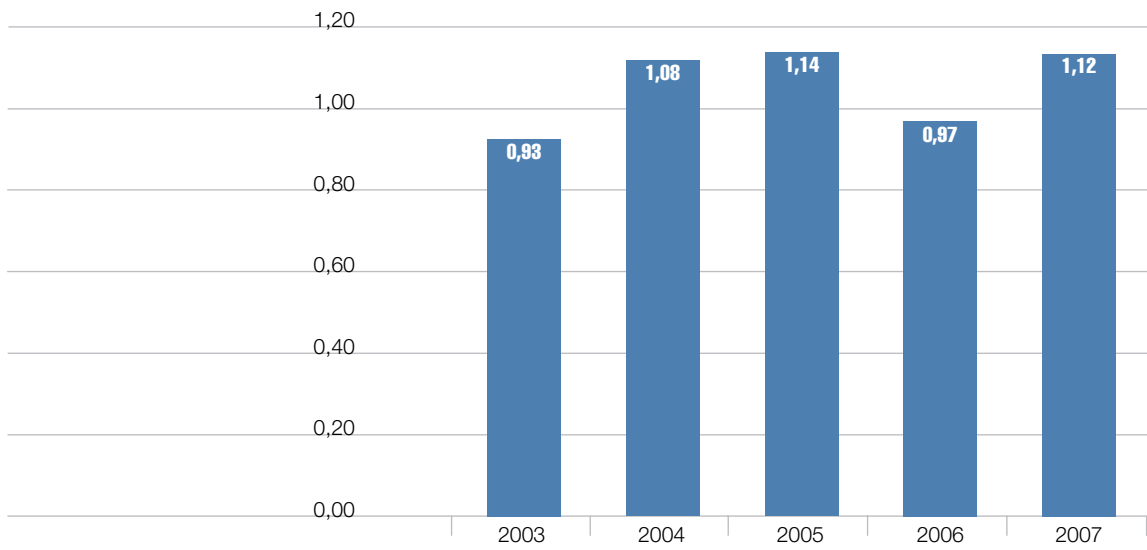
Los resultados del ejercicio fiscal muestran un incremento en las ventas y en la utilidad neta obtenida; de la misma manera se incremento el nivel de solvencia del balance.

VENTAS (BS. MM)



UTILIDAD NETA (BS. MM)



**ACTIVO CIRCULANTE / PASIVO TOTAL****COSTOS FINANCIEROS / VENTAS**



Basados en estos resultados la Junta Directiva recomienda a la Asamblea de Accionistas:

1. El decreto de un dividendo a ser considerado en el Punto 2 de la Convocatoria; y,
2. Continuar con la política de emisión de títulos valores a ser considerado en los puntos 3, 4 y 5 de la Convocatoria.

Agradecemos a nuestros Accionistas, clientes, entidades financieras y proveedores, la confianza y el apoyo, que nos han brindado.

Así mismo, expresamos a todos nuestros trabajadores, un especial reconocimiento, ya que, con su esfuerzo y dedicación, han contribuido al fortalecimiento de ENVASES VENEZOLANOS, S.A. y sus empresas filiales.

La Junta Directiva

INFORME DE LOS COMISARIOS

REPRODUCCIÓN DEL ORIGINAL



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.
BALANCES GENERALES
 En miles de bolívares

	31 de agosto de	
	2007	2006
Activos		
Activos circulantes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.316.108	2.095.678
Inversiones temporales	1.078.574	-
Efectos y cuentas por cobrar:		
Comerciales	16.366.474	10.249.316
Cuentas por cobrar a filiales y relacionadas	16.309.204	5.325.640
Otras cuentas por cobrar	1.737.398	1.495.938
Crédito fiscal por impuesto al valor agregado	5.656.560	2.901.337
	<u>40.069.636</u>	<u>19.972.231</u>
Inventarios, netos	19.476.301	15.108.555
Impuestos y otros gastos prepagados	358.062	202.364
Total activos circulantes	<u>62.298.681</u>	<u>37.378.828</u>
Inversiones en filiales	40.187.375	40.600.745
Propiedades, planta y equipos, neto	37.903.611	37.467.874
Impuesto sobre la renta diferido	1.536.595	1.689.699
Otros activos	-	3.285
Total activos	<u>141.926.262</u>	<u>117.140.431</u>
Pasivos y patrimonio del los accionistas		
Pasivos circulantes:		
Préstamos bancarios	10.000.000	3.525.000
Porción circulante de la deuda financiera a largo plazo	300.000	3.505.848
Cuentas por pagar comerciales	12.842.617	12.114.846
Cuentas por pagar a filiales	-	3.802.833
Dividendos por pagar	1.012.364	466.473
Gastos acumulados por pagar	5.984.233	7.603.143
Impuestos por pagar	581.194	171.255
Total pasivos circulantes	<u>30.720.408</u>	<u>31.189.398</u>
Impuesto sobre la renta diferido	1.376.825	5.586.511
Deuda a largo plazo	16.000.000	1.309.013
Acumulación para indemnizaciones sociales	5.057.008	4.374.248
Total pasivos	<u>53.154.241</u>	<u>42.459.170</u>
Patrimonio:		
Capital social	63.309.927	63.309.927
Reserva legal	8.765.332	8.765.332
Ganancias retenidas	16.696.762	2.606.002
Total patrimonio	<u>88.772.021</u>	<u>74.681.261</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>141.926.262</u>	<u>117.140.431</u>



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.
ESTADO DE GANANCIA O PÉRDIDA
 En miles de bolívares

	Años terminados el 31 de agosto de	
	2007	2006
Ventas netas	100.391.542	64.730.421
Costo de ventas	79.273.103	55.544.526
Ganancia bruta	21.118.439	9.185.895
Gastos de administración y ventas	5.982.953	4.759.453
Ganancia en operaciones	15.135.486	4.426.442
Gastos financieros. neto	(3.137.720)	(3.424.432)
Pérdida en cambio. neta	-	(525)
	(3.137.720)	(3.424.957)
Ganancia en venta de propiedades y equipos	-	1.690.535
Participación en resultados de filiales	489.804	1.312.948
Otros egresos. neto	(353.862)	(260.112)
Ganancia antes de impuesto sobre la renta	12.133.708	3.744.856
Impuesto sobre la renta		
Corriente	(783.403)	-
Diferido	4.056.582	317.339
	3.273.179	317.339
Ganancia neta	15.406.887	4.062.195

Véanse las notas a los estados financieros



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.
ESTADO DE MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS
DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 Años terminados el 31 de agosto de 2007 y 2006
 En miles de bolívares

	Capital social	Reserva lega	Ganancias retenidas	Total patrimonio de los accionistas
Saldos al 31 de agosto de 2005	63.309.927	8.765.332	(951.377)	71.123.882
Ganancia neta	-	-	4.062.195	4.062.195
Decreto de dividendos	-	-	(504.816)	(504.816)
Saldos al 31 de agosto de 2006	63.309.927	8.765.332	2.606.002	74.681.261
Ganancia neta	-	-	15.406.887	15.406.887
Decreto de dividendos	-	-	(1.316.127)	(1.316.127)
Saldos al 31 de agosto de 2007	63.309.927	8.765.332	16.696.762	88.772.021



ENVASES VENEZOLANOS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 En miles de bolívares

	Años terminados el 31 de agosto de	
	2007	2006
Actividades operacionales:		
Ganancia neta	15.406.887	4.062.195
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el efectivo neto (usado en) provisto por actividades operacionales:		
Depreciación	1.899.515	1.749.443
Ganancia en venta de activos fijos	-	(1.690.535)
Provisión para cuentas incobrables	2.519.158	512.007
Provisión para obsolescencia de inventarios	1.512.427	56.354
Participación en resultado de filiales	413.370	(1.312.948)
Impuesto sobre la renta diferido	(4.056.582)	(317.339)
Acumulación para indemnizaciones sociales	2.659.824	1.807.440
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Inversiones temporales	(1.078.574)	-
Efectos y cuentas por cobrar	(22.616.563)	(4.816.316)
Inventarios	(5.880.173)	(1.570.794)
Gastos pagados por anticipado	(155.698)	(805.768)
Cargos diferidos y otros activos	3.285	(272.503)
Cuentas por pagar	(3.075.062)	2.769.407
Gastos acumulados y dividendos por pagar	(1.073.019)	1.188.030
Impuestos por pagar	409.939	171.255
Pago de indemnizaciones sociales	(1.977.064)	(649.879)
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades operacionales	<u>(15.088.330)</u>	<u>880.049</u>
Actividades de inversión:		
Variación neta de activos fijos y activos destinados para la venta	(2.335.252)	2.133.854
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de inversión	<u>(2.335.252)</u>	<u>2.133.854</u>
Actividades de financiamiento:		
Aumento de préstamos bancarios	6.475.000	(4.758.500)
Aumento (disminución) de la deuda financiera a largo plazo	11.485.139	3.073.917
Dividendos decretados	(1.316.127)	(504.816)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades de financiamiento	<u>16.644.012</u>	<u>(2.189.399)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(779.570)	824.504
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2.095.678	1.271.174
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>1.316.108</u>	<u>2.095.678</u>
Información complementaria sobre los flujos del efectivo:		
Intereses pagados	<u>1.572.112</u>	<u>3.341.763</u>



PROPUESTA DE DIVIDENDOS

Siendo Envases Venezolanos, S.A., la compañía inscrita ante la Comisión Nacional de Valores, la Junta Directiva se permite someter a la consideración de los señores accionistas: Que de la utilidad neta del ejercicio 2006-2007, obtenida por la compañía, luego de deducir la participación en resultado de filiales, es decir, la cantidad de Catorce Mil Novecientos Diecisiete Millones Ochenta y Tres Mil Bolívares (Bs. 14.917.083.000,00 / Bs.F. 14.917.083,00), distribuir dividendos, en un todo de conformidad con las previsiones establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, en tal sentido se propone a la consideración de los señores accionistas:

PROPUESTA DE DIVIDENDO EN ACCIONES: La Junta Directiva se permite proponer a la consideración de los señores accionistas, decretar un dividendo en acciones a razón de una (01) acción por cada cinco (05) acciones en tenencia, en consecuencia proponer aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de Tres Mil Seiscientos Cinco Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Trescientos Cuarenta Bolívares (Bs. 3.605.599.340,00 / Bs.F. 3.605.599,34), con lo cual el Capital Social alcanzaría la cantidad de Veintiún Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Millones Setecientos Cuarenta Mil Bolívares (Bs. 21.634.740.000,00 / Bs.F. 21.634.740,00); mediante la emisión de Trescientas Sesenta Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientas Treinta y Cuatro (360.559.934) nuevas acciones comunes nominativas con un valor nominal de Diez bolívares (Bs. 10,00 / Bs.F. 0,01), cada una, y en un todo iguales a las actualmente emitidas y en circulación. En el entendido que las acciones provenientes del presente aumento de capital no podrán ser negociadas hasta tanto su emisión sea autorizada por la Comisión Nacional de Valores y se haya realizado la referida notificación y autorización, y sea delegado en la Junta Directiva la determinación en cuanto a fechas del aumento del capital social mediante el dividendo en acciones acordado. Las fracciones de Acción, serán adquiridas por una filial de Envases Venezolanos, S.A., y pagadas a los accionistas en efectivo, a un precio igual al promedio de negociación de acciones de la Compañía en la Bolsa de Valores de Caracas, durante los tres días hábiles siguientes a la fecha en que se proceda al pago del Dividendo decretado (Fecha Efectiva de Registro del Beneficio).

PROPUESTA AUMENTO DE CAPITAL: De resultar aprobado el dividendo de acciones propuesto, modificar el Artículo 4º del Documento Constitutivo/Estatutario de la Compañía de la siguiente manera:

“**Artículo 4:** El capital de la Compañía es de Veintiún Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Millones Setecientos Cuarenta Mil Bolívares (Bs. 21.634.740.000,00 / Bs.F. 21.634.740,00); totalmente suscrito y pagado. Dicho capital está representado por Dos Mil Ciento Sesenta y Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Cuatro Mil (2.163.474.000) acciones comunes nominativas, íntegramente pagadas con un valor nominal de Diez Bolívares (Bs. 10,00 / Bs.F. 0,01) cada una. Todas las acciones confieren a sus tenedores iguales derechos y cada una tendrá un voto en las Asambleas.”

PROPUESTA DE DIVIDENDO EN EFECTIVO: Que de la utilidad neta del ejercicio 2006-2007, se aparte la cantidad de Cuatro Mil Ciento Once Millones Seiscientos Mil Seiscientos Bolívares (Bs. 4.110.600.600,00 / Bs.F. 4.110.600,60) para ser distribuida entre sus accionistas en efectivo a razón de 1,90 Bolívares / Bs.F. 0,0019 por acción, el cual será cancelado en la oportunidad que la Junta Directiva así lo determine, de conformidad con la Resolución 110-2004 emanada de la Comisión Nacional de Valores.



OBLIGACIONES

Como una fuente alterna de financiamiento, la Junta Directiva solicita la aprobación por parte de la Asamblea para la Emisión, oferta pública y negociación de cualquier tipo de obligaciones, subordinadas y/o de papeles comerciales, hasta por la cantidad global de veinticinco mil millones de bolívares (Bs. 25.000.000.000,00 / Bs.F. 25.000.000,00), de acuerdo con lo establecido en la Ley de Mercado de Capitales, proponiendo igualmente que la remuneración del Representante Común provisional de los Obligacionistas y/o de los tenedores de papeles comerciales, no exceda al 1,5% anual sobre el monto de la emisión y así mismo facultar a la Junta Directiva para que efectúe y analice las características generales de las obligaciones que se emitan; determinar el monto, plazos, monedas, series, redención y demás términos, condiciones y características de dichas emisión o emisiones; designar al representante común provisional de las obligaciones y/o de los tenedores de los papeles comerciales; designar las Calificadoras de Riesgo que fuesen requeridas; y, decidir sobre cualquier asunto relacionado con la emisión y oferta pública de los títulos valores que se emitan, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y demás normas vigentes para el momento de realizar las emisiones.



**Estados Financieros Consolidados
con Dictamen de los Contadores
Públicos Independientes**

31 de agosto de 2007 y 2006

